

**CARTA DE COMPROMISO  
CUMPLIMIENTO AL RAC 160 Y A LOS DEMÁS DOCUMENTOS QUE LO  
DESARROLLAN Y COMPLEMENTAN**

Bogotá D.C., 23 día de agosto de 2021

Andres Ortega Rezk, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.420.938, actuando en representación del aeropuerto internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento, de la ciudad de Bogota D.C., en calidad de gerente general, y como responsable de la seguridad de la aviación civil del Área Concesionada de este aeropuerto, por medio del presente documento manifiesto que me comprometo a cumplir y hacer cumplir las normas en materia de seguridad de la aviación civil contenidas en el RAC 160 y en los demás documentos que lo desarrollan y complementan.

Para el efecto certifico que he elaborado, mantengo y aplico el Plan de Seguridad del Aeropuerto internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento, así como su compendio de anexos, documentos que contienen el conjunto de medidas y procedimientos de carácter ordinario y extraordinario, a través de los cuales se implementan los principios y normas establecidas en el RAC 160.

Cabe señalar, que el compendio de anexos al PSA contiene entre otros temas, los Procedimientos Operativos Normalizados – PON, los cuales forman parte integral de este PSA.

De acuerdo con la política de seguridad del aeropuerto, los PON son de carácter restringido por contener información delicada o sensible, motivo por el cual serán compartidos únicamente con las partes interesadas, según corresponda, que por razón de sus labores deban conocer e implementar las medidas contenidas en el presente Plan.

Firma: \_\_\_\_\_



Nombre: Andres Ortega Rezk

Cargo: Gerente General